

4. Presupuesto de licitación: Un millón quinientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y seis euros con noventa y nueve céntimos (1.555.576,99 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 31.111,54 euros.

6. Obtención de documentación e información.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía:

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41012.

c) Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Gerencia Provincial de la Gerencia Provincial de Málaga:

a) Domicilio: Calle Salitre, 11-2.ª planta.

b) Localidad y código postal: Málaga, 29002.

c) Tfno.: 951 042 800. Fax: 951 042 801.

7. Presentación de las ofertas: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 22 de febrero de 2007.

b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: Registro Central de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58-2.ª planta. 41012 Sevilla.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Málaga.

Domicilio: Calle Salitre, 11-2.ª 29002 Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica.

Tendrá lugar en: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del día 8 de marzo de 2007.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 9 de enero de 2007.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

EMPRESAS

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2006, de Transportes Urbanos de Sevilla, SAM, de licitación por procedimiento abierto. (PP. 5496/2006).

Apartado I. Entidad contratante.

I.1) Denominación Oficial y Dirección de la entidad contratante: Transportes Urbanos de Sevilla, Sociedad Anónima Municipal. Avenida de Andalucía, núm. 11, 41007-Sevilla, España. Teléfono 954 557 205. Fax 954 557 201. Correo electrónico: secretaria@tussam.es. Dirección internet: www.tussam.es.

I.2) Dirección donde puede obtenerse información adicional: La indicada en el I.1.

I.3) Dirección donde puede obtenerse la documentación: La indicada en el I.1.

I.4) Dirección a la que deben remitirse las ofertas/solicitudes de participación: La indicada en el I.1.

Apartado II. Objeto del contrato.

II.1) Descripción.

II.1.2) Tipo de contrato de suministros: Compra y Arrendamiento.

II.1.4) Acuerdo marco: No.

II.1.5) Denominación del contrato por parte de la entidad contratante: Suministro y puesta en funcionamiento del material móvil de la línea de metro ligero en superficie del Centro de Sevilla.

II.1.6) Descripción/objeto del contrato: El indicado en el apartado II.1.5).

II.1.7) Lugar donde se realizará la obra, la entrega del suministro o la prestación del servicio: Sevilla.

II.1.8.1) Clasificación CPV (Vocabulario común de la contratación pública) 35222100.

II.1.9) División en lotes: Sí.

II.1.10) ¿Se considerarán las variantes? Sí.

II.1.11) ¿Rige una excepción a la utilización de especificaciones europeas?: No.

II.3) Duración del contrato o plazo de ejecución: Lote 1 entre 12 y 18 meses a partir del 20.04.07. Lote 2 en septiembre 2008.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1 Condiciones relativas al contrato.

III.1.1) Depósitos y garantías solicitados: Garantía provisional: 50.000 euros. Garantía definitiva: 4% de la adjudicación.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las que figuran en los Pliegos.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, proveedores o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato: La que figura en los Pliegos.

III.2) Condiciones de participación: Las que figuran en los Pliegos.

Apartado IV: Procedimientos.

IV.1) Tipo de Procedimiento: Abierto.

IV.1.2) Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Mínimo, 5. Máximo 10.

IV.2) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios indicados a continuación: 1. Oferta técnica hasta 60 puntos; 2. Oferta económica hasta 40 puntos.

IV.3) Información administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador atribuye al expediente: 10/06.

IV.3.2) Obtención del Pliego de condiciones y documentos complementarios: Pueden obtenerse hasta el día 15 de febrero de 2007.

IV.3.3) Plazo de recepción de ofertas o recepción de solicitudes de participación: 15.2.2007. Hora: 14,00.

IV.3.5) Lenguas que pueden utilizarse en la oferta o la solicitud de participación: Español.

IV.3.6) Período mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 6 meses y 1 día a partir de la recepción de ofertas.

IV.3.7) Condiciones de apertura de ofertas.

IV.3.7.1) Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: Acto público.

IV.3.7.2) Fecha, lugar y hora: 16.2.2006; hora: 12,00; lugar: El indicado en el apartado I.1.5

Apartado VI: Información complementaria.

VI.1) ¿Se trata de un anuncio no obligatorio?: No.

VI.3) ¿Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado por fondos de la UE?: No.

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 22.12.2006.

Sevilla, 22 de diciembre de 2006.- El Director Gerente.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Patrimonio, de señalamiento de fecha para la práctica de apeo de la finca donde se ubica el antiguo poblado minero «Las Menas», sita en el término municipal de Serón (Almería).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, y a los efectos previstos en el mismo, por esta Dirección General de Patrimonio se anuncia que la fecha señalada para el apeo en el deslinde de la finca donde se ubica el antiguo poblado minero «Las Menas», sito en el término municipal de Serón (Almería), es el día 14 de marzo de 2007, a las 11,00 horas.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que ostentan la condición de interesados puedan asistir al apeo, por sí o mediante representante, y acompañados por un asesor técnico y otro jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.3 del citado Reglamento, así como para que sirva de notificación a los propietarios, en su caso, u otros interesados por ser desconocidos, según establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 20 de noviembre de 2006.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la instalación eléctrica «Línea Aérea de MT doble circuito 15/20 KV», en los términos municipales de San Juan del Puerto y Trigueros. (Expte. 15.450-AT). (PP. 5466/2006).

Con fecha 17 de noviembre de 2005 se ha dictado Resolución por la Delegación Provincial de Huelva, por la que

se otorga la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica «Línea Aérea de MT doble circuito 15/20 KV», en los términos municipales de San Juan del Puerto y Trigueros, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, en los días y horas que se indican en el Anexo de este documento, como punto de reunión para de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación, y si procediera las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento del acta figura igualmente en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado, mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4, de 26 de noviembre, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio Endesa Distribución Eléctrica, S.L., asume la condición de beneficiaria.

Huelva, 18 de diciembre de 2006.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

A N E X O

Día 24 de enero de 2007

Lugar: Ayuntamiento de San Juan del Puerto (Centro Socio-Cultural, C/ Real, 41)

HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	VUELO (m)		NÚM. DE APOYO Y SUPERFICIE (m ²)	OCUP. TEMP (m ²)	
					LONG	ANCHO			
9.00	Antonio Fernández Pérez C/ Virgen del Rocío, 9 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	13	251	30	10	APOYO 11 LINDE 1 m ²	75	Secano
9.10	Antonio Muñoz Gamero Polígono 5; Parcela 127 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	127	90	10	APOYO 27 LINDE 1 m ²	75	Secano